



Apéndice A Cláusula de Protección de Datos asociada al Programa “**Becas Santander Erasmus**”

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos 679/2016, le informamos que sus datos personales serán tratados por la Universidad de Málaga a través del/de la Delegado/a de Protección de Datos (dpo@uma.es) en calidad de Responsable de Tratamiento con la finalidad de gestionar su candidatura al Programa “**Becas Santander Erasmus**” (en adelante el Programa) que se ofrece a candidatos/as con un cierto grado de discapacidad con la función de fomentar la movilidad de las personas con discapacidad. Es por tanto necesario que los/as candidatos/as a algunas de las becas del Programa acrediten legalmente su discapacidad, de lo contrario, no podrá ser beneficiarios/as de las mismas. La base jurídica que habilita a la Universidad para el tratamiento de este tipo de datos de carácter sensible es el consentimiento expreso del/de la candidata/a para el tratamiento de sus datos de salud, siendo este consentimiento obligatorio para poder ser candidato/a a determinadas becas del Programa.

Sus datos personales de salud no serán cedidos por la Universidad a terceros salvo por obligación legal.

Adicionalmente, le indicamos que sus datos personales se conservarán únicamente hasta que se gestionen las candidaturas al Programa y que posteriormente se conservarán bloqueados durante los plazos establecidos legalmente para atender a las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento de los mismos.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento a través de la dirección electrónica: dpo@uma.es

En cualquier caso, las personas interesadas siempre podrán acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos, autoridad de control en materia de protección de datos, <http://www.agpd.es>.

Consiento que mi Universidad trate mis datos de discapacidad (considerados datos de salud), con la finalidad de gestionar la convocatoria correspondiente al Programa “**Becas Santander Erasmus**”.

En a de de 20__